



VI LEGISLATURA NÚM. 269

3 de octubre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0659 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pérdida de frecuencia marítima con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 2

6L/PO/P-0660 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la situación de los enfermos de Alzheimer y de sus familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 3

6L/PO/P-0673 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre sucesos ocurridos a un menor en el Centro de Menores de La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 3

6L/PO/P-0674 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre hechos acaecidos en el Centro de Medidas Judiciales La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/P-0675 De la Sra. diputada **D.^a Pilar I. Mora González**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre plazas de escuelas infantiles subvencionadas por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/P-0663 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre devolución de la matrícula correspondiente al curso 2005-2006 a los becados universitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

6L/PO/P-0664 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de Convivencia Escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PO/P-0679 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre supervisión de los contenidos de los libros de texto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PO/P-0669 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre el incremento en los pagos de amortización de hipotecas por la subida de los tipos de interés, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

6L/PO/P-0671 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre salidas no autorizadas de inmigrantes irregulares del Centro de Retención Provisional de Los Rodeos, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 6

6L/PO/P-0672 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inmigrantes irregulares derivados a la Península o repatriados a sus países de origen, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 6

6L/PO/P-0676 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre las inversiones para Canarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2007, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0677 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre inmigrantes en la calle por agotarse el período de retención en los centros de internamiento, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0678 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre caso de torturas y vejaciones de un menor en el Centro de Menores de La Montañeta, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PO/P-0680 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre medios para atender a los inmigrantes en los centros de retención, dirigida al Gobierno.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0659 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre *pérdida de frecuencia marítima con El Hierro*, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.681, de 22/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pérdida de frecuencia

marítima con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín

Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Que opinión le merece al Gobierno la pérdida de frecuencia marítima con la isla de El Hierro, y qué medidas se piensan adoptar para corregir ese gran perjuicio?

Canarias, a 22 de septiembre de 2006.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera

6L/PO/P-0660 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la situación de los enfermos de Alzheimer y de sus familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.688, de 22/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la situación de los enfermos de Alzheimer y de sus familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la

Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas sociales ha puesto en marcha su consejería para mejorar la situación de los enfermos de Alzheimer y de sus familias en Canarias?

Canarias, a 22 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PO/P-0673 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre sucesos ocurridos a un menor en el Centro de Menores de La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.782, de 27/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre sucesos ocurridos a un menor en el Centro de Menores de La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones prevé su consejería con respecto a los graves sucesos ocurridos recientemente a un menor en el Centro de Menores de La Montañeta?

Canarias, a 27 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PO/P-0674 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre hechos acaecidos en el Centro de Medidas Judiciales La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.792, de 28/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre hechos acaecidos en el Centro de Medidas Judiciales La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 y ss, presenta la siguiente pregunta a la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales como consecuencia de los hechos acaecidos en el Centro de Medidas Judiciales La Montañeta?

En Canarias, a 28 de septiembre de 2006.- Esther Nuria Herrera Aguilar.

6L/PO/P-0675 De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre plazas de escuelas infantiles subvencionadas por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.822, de 28/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.ª Pilar I. Mora González, del GP Coalición Canaria (CC), sobre plazas de Escuelas

Infantiles subvencionadas por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias, adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Pilar Mora González, al amparo de lo establecido a tal fin en el Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que se solicita respuesta oral en Pleno, dirigida a la Exma. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de escuelas infantiles subvenciona la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 28 de septiembre de 2006.- *Diputada del Parlamento de Canarias, D.ª Pilar Mora González.*

6L/PO/P-0663 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre devolución de la matrícula correspondiente al curso 2005-2006 a los becados universitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.691, de 22/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre devolución de la matrícula correspondiente al curso 2005-2006 a los becados universitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué a los becados universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias no les ha sido devuelto el importe de la matrícula correspondiente al curso 2005-2006?

Canarias, a 20 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0664 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Convivencia Escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.692, de 22/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Convivencia Escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del

Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha traído aún a esta Cámara el Plan de Convivencia Escolar, que este Parlamento solicitó por unanimidad a su Consejería?

Canarias, a 20 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0679 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre supervisión de los contenidos de los libros de texto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.834, de 29/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre supervisión de los contenidos de los libros de texto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Quién supervisa los contenidos de los libros de texto en Canarias?

Canarias, a 28 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0669 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el incremento en los pagos de amortización de hipotecas por la subida de los tipos de interés, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5.739, de 26/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el incremento en los pagos de amortización de hipotecas por la subida de los tipos de interés, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha adoptado o va a adoptar el Gobierno de Canarias medidas para paliar el efecto negativo que están teniendo en las familias canarias el incremento en los pagos de amortización de hipotecas por la subida continuada de los tipos de interés?

Canarias, a 18 de septiembre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0671 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre salidas no autorizadas de inmigrantes irregulares del Centro de Retención Provisional de Los Rodeos, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 5.755, de 26/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre salidas no autorizadas

de inmigrantes irregulares del Centro de Retención Provisional de Los Rodeos, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué informaciones tiene el Gobierno de Canarias en relación con las salidas no autorizadas en estos últimos días de inmigrantes irregulares del Centro de Retención Provisional de Los Rodeos, en Tenerife?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PO/P-0672 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inmigrantes irregulares derivados a la Península o repatriados a sus países de origen, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 5.756, de 26/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inmigrantes irregulares derivados a la Península o repatriados a sus países de origen, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite

la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Tiene información puntual el Gobierno de Canarias en relación con el número de inmigrantes irregulares derivados desde Canarias a la Península o repatriados a sus países de origen?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PO/P-0676 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las inversiones para Canarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2007, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.827, de 28/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las inversiones para Canarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2007, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué volumen y qué porcentaje alcanzarán las inversiones para Canarias en los próximos Presupuestos Generales del Estado para 2007?

Canarias, a 22 de septiembre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0677 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre inmigrantes en la calle por agotarse el período de retención en los centros de internamiento, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.828, de 28/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre inmigrantes en la calle por agotarse el período de retención en los centros de internamiento, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántos inmigrantes ilegales tiene calculado el Gobierno de Canarias que van a ser puestos en la calle durante las próximas semanas por agotarse el período de retención en los centros de internamiento?

Canarias, a 26 de septiembre de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0678 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre caso de torturas y vejaciones de un menor en el Centro de Menores de La Montañeta, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.829, de 28/9/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre caso de torturas y vejaciones de un menor en el Centro de Menores de La Montañeta, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Es un caso aislado el reciente de torturas y vejaciones de un menor en el Centro de Menores de «La Montañeta», en Gran Canaria, o son más frecuentes y Ud. lo oculta a la opinión pública y a este Parlamento?

Canarias, a 28 de septiembre de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.

6L/PO/P-0680 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre medios para atender a los inmigrantes en los centros de retención, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.887, de 2/10/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre medios para atender a los inmigrantes en los Centros de Retención, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 2 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Canarias que son suficientes los medios que le facilita el Gobierno de la Nación para atender adecuadamente a los inmigrantes en los centros de retención existentes en nuestra Comunidad?

Canarias, a 2 de octubre de 2006.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.